

El nuevo Portal de Transparencia está ya disponible a través del enlace [transparencia.ayto-arroyomolinos.org](https://transparencia.ayto-arroyomolinos.org)

## El Ayuntamiento de Arroyomolinos destaca su compromiso con la transparencia

- Pionero en ofrecer una Carta de Servicios de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública
- “Nuestro objetivo es que tengamos las paredes de cristal, que el ciudadano sepa qué hacemos y a qué destinamos el dinero de sus impuestos”, ha señalado la alcaldesa, Ana Millán

24 de octubre de 2022.- El Ayuntamiento de Arroyomolinos se va a convertir en uno de los primeros de la Comunidad de Madrid en disponer de una Carta de Servicios de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

La Carta de Servicios es un compromiso del Ayuntamiento con la transparencia que permitirá que los ciudadanos conozcan los servicios que ofrece el consistorio en esta materia, los derechos y obligaciones que les asisten y los compromisos de calidad que el Consistorio asumirá en su prestación.

En este sentido, la alcaldesa, Ana Millán, ha destacado que “nuestro objetivo es que tengamos las paredes de cristal, que el ciudadano sepa continuamente qué hacemos y a qué destinamos el dinero de sus impuestos”.

La Carta establecerá compromisos de calidad del Servicio, tanto en lo que se refiere a la publicidad activa como al ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Estos compromisos irán en la línea de dar una mayor celeridad en la respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública municipal, de atender con prontitud a cualquier queja o sugerencia sobre transparencia municipal, o a realizar una interpretación favorable al

acceso a la información pública, así como a realizar una evaluación continua de la satisfacción ciudadana en relación al servicio.

## NUEVO PORTAL DE TRANSPARENCIA

Además, el Consistorio ha presentado hoy su nuevo Portal de Transparencia, un servicio en mejora continua que cumple con la nueva Ley de Transparencia de la Comunidad de Madrid, y que irá incluyendo de forma progresiva nuevos contenidos de información para conformar un municipio más abierto y que rinda cuentas a una ciudadanía más implicada en los asuntos municipales.

Asimismo, a la Carta de Servicios y el Portal de Transparencia se le sumarán acciones de formación en Transparencia y Rendición de Cuentas dirigidas al personal del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

“Teníamos claro que no bastaba con cumplir la legalidad, queríamos ir más allá y basar nuestra acción de Gobierno en la transparencia y en la responsabilidad de manera voluntaria”, ha continuado la alcaldesa, quien ha señalado, además, que “la transparencia representa una oportunidad, tanto de puertas para adentro, porque nos obliga a mejorar nuestra organización interna y nuestro modo de funcionar, como también de puertas hacia afuera, para que todos los arroyomolinenses confíen en su Ayuntamiento”.

Se puede acceder al nuevo Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Arroyomolinos a través del enlace [transparencia.ayto-arroyomolinos.org](http://transparencia.ayto-arroyomolinos.org)

Más información en [www.arroyomolinos.madrid](http://www.arroyomolinos.madrid)